

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

27536 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental para: Línea subterránea-submarina en corriente continua a ± 400 kV Gatika-Frontera Francesa; Estación Conversora alterna/continua de Gatika y Línea de alimentación doble circuito subterránea en corriente alterna 400 kV; Modificación de la Línea aérea de transporte de energía eléctrica en corriente alterna a 400 kV simple circuito Gatica-Azpeitia y Ampliación de la Subestación de Gatica 400/220 kV del proyecto Interconexión eléctrica España-Francia por el Golfo de Bizkaia y la solicitud de Autorización Administrativa de Construcción para la Ampliación de la Subestación de Gatica 400/220 kV.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre; y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto de interconexión eléctrica España-Francia por el golfo de Bizkaia y la solicitud de Autorización Administrativa de Construcción para la Ampliación de la Subestación de Gatica 400/220 kV, cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en la Moraleja, Alcobendas, 28109 Madrid, Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177.

· Objeto de la petición:

Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental para las siguientes instalaciones que conforman el proyecto de Interconexión eléctrica España-Francia por el Golfo de Bizkaia:

-Línea subterránea-submarina en corriente continua a ± 400 kV Gatika-Frontera Francesa.

-Estación Conversora alterna/continua de Gatika y Línea de alimentación doble circuito subterránea en corriente alterna a 400 kV.

-Modificación de la Línea aérea de transporte de energía eléctrica en corriente alterna a 400 kV simple circuito Gatica-Azpeitia.

-Ampliación de la Subestación de Gatica 400/220 kV.

Solicitud de Autorización Administrativa de Construcción para la siguiente instalación que conforma el proyecto de Interconexión eléctrica España-Francia por el Golfo de Bizkaia:

-Ampliación de la Subestación de Gatica 400/220 kV.

· Órganos competentes: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa y de Construcción, es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental, es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia.

· Descripción de las Instalaciones:

Las características de las instalaciones que forman parte del proyecto de Interconexión España-Francia por el Golfo de Bizkaia, son las siguientes:

Línea subterránea-submarina en corriente continua a ± 400 kV Gatika-Frontera Francesa.

-Tensión nominal: ± 400 kVcc.

-Potencia nominal: 2x1000 MW.

-Flujo de potencia: Bidireccional.

-Número de enlaces: 2.

-Número de cables totales 4.

Ø Cables subterráneos (enlaces 1 y 2):

- Tipo de cable subterráneo: Cable unipolar de aislamiento seco (XLPE).

- Temperatura de operación: 70 °C.

- Sección del conductor:

- Tramos sin perforación horizontal dirigida (PHD) o con 1 PHD por cada cable HVDC 1800 mm² Cu.

- Tramos con 2 cables HVDC por cada PHD 2200 mm² Cu.

Ø Cables submarinos enlace 1:

- Tipo de cable submarino Cable unipolar de aislamiento seco (XLPE).

- Temperatura de operación 70 °C.

- Sección del conductor:

- Tramo salida al mar (PHD profunda) 1800 mm² Cu.

- Cable enterrado o protegido en roca 1000 mm² Cu.

Ø Cables submarinos enlace 2:

- Tipo de cable submarino Cable unipolar de aislamiento en masa impregnada (MI).

- Temperatura de operación 55 °C.
- Sección del conductor:
- Tramos salida al mar (PHD profunda) 2500 mm² Cu.
- Cable enterrado o protegido en roca 1400 mm² Cu.
- Presupuesto tramo subterráneo: 39.974.754 euros.
- Presupuesto tramo submarino: 240.258.167 euros.
- Presupuesto total: 280.232.921 euros.
- Términos municipales afectados: Gatika, Mungia, Maruri – Jatabe y Lemoiz.

Estación Conversora alterna/continua de Gatika y Línea de alimentación doble circuito subterránea en corriente alterna a 400 kV.

A efectos retributivos, la nueva Estación Conversora de Gatika se debe considerar como una instalación "singular", que estará formada, básicamente, por dos convertidores de 1000 MW cada uno (subdivididos, a su vez, en dos ramas); seis transformadores monofásicos (un banco de tres transformadores monofásicos para cada convertidor), más una unidad de reserva; doce reactancias convertoras (tres por cada rama de cada uno de los dos convertidores), para alisado de la corriente en continua y limitación de la corriente de cortocircuito; doce condensadores (tres por cada rama de cada uno de los convertidores), para filtrado de altas frecuencias en el lado de continua; seis reactancias en conexión de estrella en el lado de alterna (tres por cada convertidor), para compensación de posibles asimetrías en continua y operación como intercambio puro de reactiva; seis resistencias de pre-inserción con sus correspondientes seccionadores en paralelo (tres por cada convertidor); conductor dúplex tipo Lapwing para embarrados tendidos y tubo de aleación de aluminio para embarrados rígidos; y otros componentes, como pararrayos en alterna y en continua, seccionadores con las correspondientes cuchillas de puesta a tierra en el lado de continua, equipos de medida en alterna y en continua, etc., cuyas características técnicas, serán definidas en detalle en fase de diseño.

• Línea AC de alimentación de la estación convertora doble circuito subterránea.

Ø -Enlace 1

- Tipo de cable: 400 KV XLPE 2500.
- Longitud: 500 m/fase x 3= 1500 m.

Ø -Enlace 2

- Tipo de cable: 400 KV XLPE 2500.
- Longitud: 800 m/fase x 3=2400 m.
- Longitud total cable 400 KV XLPE 2500: Enlace 1+ Enlace 2= 3900m.
- Presupuesto total: 166.958.223 euros.

-Término municipal afectado: Gatica.

Modificación de la Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV simple circuito Gatica-Azpeitia.

-Tensión nominal: 400 kV.

-Tensión más elevada de la red: 420 kV.

-Origen de la línea de alta tensión: SE Gatica.

-Final de la línea de alta tensión: Nuevo apoyo T-2Bis.

-Número de circuitos: 1.

-Número de conductores por fase: 2.

-Tipo de conductor: AL/AW CARDINAL.

-Número de cables compuesto tierra-óptico: 1.

-Apoyos: Torres metálicas de celosía.

-Longitud: 650 m.

- Presupuesto total: 568.371 euros.

-Términos municipales afectados: Gatica y Mungia.

Ampliación de la Subestación de Gatica 400/220 kV.

Parque de 400 kV.

Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Ø Número de posiciones equipadas: 7.

Características:

Parque 400kV.

Ø Tecnología: AIS.

Ø Instalación: Convencional exterior.

Ø Configuración: Interruptor y medio.

Ø Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA.

- Presupuesto total: 9.079.415 euros.

-Término municipal afectado: Gatica.

· Finalidad del proyecto: reforzar la interconexión eléctrica entre España y Francia mejorando la seguridad y garantía de suministro, aumentando la eficiencia de ambos sistemas eléctricos y permitiendo una mayor integración e intercambio de energías renovables.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados los proyectos y el Estudio de Impacto Ambiental en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, sita en la calle Elcano 10, (48071 Bilbao), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email industria_energia.bizkaia@correo.gob.es, así como en la página web, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace: https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/paisvasco/proyectos-ci/Informacion-publica.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Subdelegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Bilbao, 24 de mayo de 2021.- El Jefe de La Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia. P.S. El Jefe del Servicio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, Carmelo Manuel Barroso Serna.

ID: A210036154-1